

ACTA DE ADJUDICACIÓN

DÍA: 29/ENERO/2018 HORA: 10,20 HORAS

En la Ciudad de Jaén, siendo el día y hora arriba indicada, se constituye en la Concejalía de Hacienda y Contratación la Mesa de Contratación para la adjudicación correspondiente al contrato de "SUMINISTRO POR LOTES DE 2 BOMBAS URBANAS LIGERAS (BUL), VEHÍCULOS CON DESTINO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN.

Se constituye la Mesa, conforme a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la adjudicación de la siguiente forma:

Presidente:

D. Manuel S. Bonilla Hidalgo, Tte. de Alcalde Delegado del Área de Hacienda y Contratación

Vocales:

- D. José Antonio Martínez Malo, Secretario Accidental.
- Da. Ma Dolores Rubio Maya, Viceinterventora
- D. Manuel Escudero Piedra, Jefe del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento y Protección Civil.
- D. D. Miguel Contreras López, en representación del grupo municipal del PP.
- Da Ma de las Mercedes Gámez García, en representación del grupo municipal del PSOE
- Da Sara Martínez Ballesteros, sustituyendo a D. Manuel Montejo López y en representación del grupo municipal de Jaén en Común.
 - D. Iván Tomás Martínez Díaz. Concejal no adscrito

Secretaria:

Josefa Perea de la Poza, Jefe del Negociado de Contratación

Por D. Manuel Escudero Piedra se procede a la lectura del informe técnico emitido, que se adjunta como anexo. A continuación y en acto público se da cuenta de dicho informe, proponiéndose por la Mesa de Contratación la adjudicación del contrato denominado "SUMINISTRO POR LOTES DE 2 BOMBAS URBANAS LIGERAS (BUL) VEHÍCULOS CON DESTINO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN,

EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO" (LOTES 1 Y 2) a favor de la mercantil SURTRUCK S.L.U.en los términos recogidos en dicho informe, por importe de 149.800 € más IVA para el lote 1 y 195.966,60 € más IVA para el lote 2.

Leída que fue por la Secretaria actuante, la firma en prueba de conformidad en la fe¢ha arriba indicada.

El Presidente

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: Manuel \$. Bonilla Hidalgo

Fdo.: Josefa Perea de la Poza